

EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla • Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ORGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

Punto de suscripción
Dirección, Redacción y Administración
MAYOR PRAL,
Teléfono núm. 8.

La lámpara

El elemento de metal que ha vencido a las demás ha sido la lámpara EGMA R. Se vende en Palencia «LA ELECTRICIDAD PALENTINA». Mayor principal, núm. 53. FERNANDO GALINDO.

Doctor Arturo Bustamante. Médico de la Beneficencia provincial de León y de la municipal de Matagorda por oposición, ex alumno de varias universidades de París. Consultor especial de las enfermedades del aparato digestivo, pulmonares y cardíacas. Laboratorio de investigación clínica. D. 2 y 4; D. Sancho, 11. 1.º

Gran Funeraria. «GRESPO». La primera en su clase y la más económica de esta capital. MAYOR PRAL., 168.

Molino en venta. Se vende uno de maquinas que existe sobre el río Pisuerga a dos kilómetros de la villa de Aguilar de Campo con cuatro piedras, muy acreditado y de gran potencia, juntamente con el soto ó prado contiguo al mismo, suficiente para alimentar el acarreo; el arbolado que tiene diólo soto y cauce y quince burros para el acarreo. Para tratar con los herederos de Aniceto Roldán, en Aguilar de Campo.

Practicante de Farmacia. Se necesita uno para la don Teodoro Álvarez en esta ciudad.

Asociación nacional agrícola. Sindicato agrícola.—Domicilio social: Málaga.—Sucursal en Palencia: Gil de Fuentes, 1.

Vino. Siempre bueno y siempre igual, a 25 céntimos litro; Gregorio Domínguez, Soliados, núm. 4.

Casa. En sitio eléctrico, se vende al contado ó a plazos; información en esta redacción.

Dinamogeno

SAIZ DE CARLOS. Este medicamento desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la neurastenia.

NEURASTENIA

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histérico, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamogeno SAIZ DE CARLOS, que activa la nutrición de los sistemas muscular, nervioso, fortaleciéndolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el:

RAQUITISMO

recomendado por los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, calmar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, é los que transforman de pájaros y animales, en seres humanos y fuertes con solo el uso de éste medicamento.

Se vende en las principales farmacias del mundo y de España. En Madrid: En la calle de Alcalá, núm. 4.

VALLADOLID

Gran Restaurant de Roma. de MANUEL RODRIGUEZ, (dueno del antiguo Hotel Iberia de Palencia).—Sancti Spiritus, núm. 10, Valladolid.—Teléfono núm. 188.—Gabinete para familias ó personas independientes con luz eléctrica y calefacción.—Casa especial para bodas y banquetes.—Cocina de la casa é todos los servicios.

MENÉNDEZ PELAYO

El día 19 y en su casa de Santander, patria del gran Maestro, murió en el Señor el que durante los 58 años de su vida leyó, estudió y escribió por toda una generación.

Todo lo que tiene de gloriosa la fecha 1854, año de su nacimiento, lo es luctuosa la de 1912, último de su existencia. Bien mereció eterno descanso quien tanto y tan provechosamente trabajó. No obstante lo cual, al darse exacta cuenta de su gravedad exclamó: ¡Qué lástima morir cuando falta tanto que leer!

Estudiando y escribiendo sobre el lecho, expiró entre ruidos de libros y cuartillas, testigos de su gigantesca labor. La víspera escribió las postreras con letra ininteligible y temblona, como si la muerte luchase primero con la pluma por ser el más preciado blasón y potentísima arma de aquel genio del saber.

Desde hace un año mi sabio y bondadoso amigo el cronista de las Provincias Vascongadas, don Carmelo de Echegaray, me enteraba detalladamente de la quebradiza é inconsistente salud de nuestro llorado don Marcelino.

Con carácter confidencial me leía cartas de la familia en las que la zozobra y el sobresalto las llenaban desde la cruz á la fecha. El interesado era el que más ajeno permanecía al mundo de inquietudes que se desenvolvía á su alrededor, como lo atestiguan algunas cartas suyas en las que el sabio derramaba sus resplandores.

Cuando los progresos de la enfermedad hacían temer por su vida, los médicos le recetaron descanso absoluto: «entonces me muero antes», repuso aquel hombre extraordinario y siguió trabajando.

El día de la Ascensión del Señor y cuarto antes de la muerte, don Marcelino Menéndez Pelayo hizo cama, más no por eso suspendió los estudios ni dejó de escribir. Su cerebro, que nunca sintió fatiga, laboraba como si no formase solidaridad con el resto del cuerpo.

Propio parece esto de espíritus puros, y la sencilla narración de tales hechos es de por sí más elocuente y sugestiva que los más atildados comentarios: al cabo y al fin estos son del escritor, y aquéllos emanación del héroe no siempre comprendido, lo mismo en el presente caso que en muchos otros.

Los españoles que celebramos nuestras pasadas grandezas yendo en compañía del sabio que acaba de morir, como los que no las reconocen ó las trastean y ponderan además nuestra actual pobreza, hemos de reconocer, sean cualesquiera nuestras opiniones ó prejuicios, que si nuestros antiguos tercios de Flandes no pueden hoy acometer á Europa, ni nuestras vencedoras naves sitiara por mar, solo un camino nos queda para la conquista del mundo, el que siguió don Marcelino Menéndez Pelayo, el que recorrió don Jaime Balmes en los 38 años que vivió: el de la ciencia.

En los actuales tiempos Menéndez Pelayo llegó á donde no llegaron nuestras armas, y ganó lo que las naciones más ricas no pueden ganar, porque le está vedado al oro, inteligencias y voluntades para la verdad. El nombre prestigioso de Menéndez Pelayo, cual nuevo Elcano, ha dado la vuelta al mundo geográfico y al intelectual, y en todas las latitudes la verdadera ciencia le ha erigido un altar. Gracias á su portentoso saber la España moderna ha dado fe de vida allende los Pirineos y allende los mares. Gracias á él, nosotros, que somos como cespás el pie de gigantesco cedro, pasaremos por la memoria de futuras edades que hablen de nuestro siglo al citar al gigante de nuestros días, que cayó tronchado sobre libros destinados á dar vida á muchos.

La muerte de varón tan insigne representa un duelo nacional, y si verdaderamente amamos la ciencia española debemos llorar su desaparición, como de compatriota que es nuestra gloria y nuestra corona. Si en algo nos estimamos, grabemos su recuerdo en nuestra memoria, nutrase el entendimiento con sus verdades y ame la voluntad al que es honor y prez de España. ¡Querida Dios que de sus obras renazca otro genio español!

Su vida, que debe escribirse para lección y ejemplo de patriotismo, mantendrá el fuego sagrado de la Patria como blandón que alumbe ante su altar en los días de luto, como clarín de guerra que incite á la pelea en la lucha por la existencia nacional y co-

mo espejo resplandiente en que se mire complacida la madre España.

FRANCO-MAN

LA MUERTE DE EL MIZZIAN

Innumerables felicitaciones nos debemos todos los españoles por el trágico fin del santón temible. Por breve tiempo podemos admitir la hipótesis de una tregua á nuestros descalabros moriscos. El Mizzián habrá sido sepultado en el triste lugar de los suyos. Una ferviente oración elevemos á las alturas por el alma del terrible enemigo en mádío de nuestro indescriptible júbilo, ya que su obstinada conducta costó á España vidas jóvenes, robustas y llenas de vida. El finado jerife, famoso por sus predicaciones, no quiso nunca someterse al amparo de la civilización europea oponiéndose tenazmente con sus nocivas arengas á los tratados de paz y concordia que el mundo culto le ofrecía. Rechazó ofertas generosas y á la hora definitiva de su muerte, creía ver en cada bala enemiga, el aliento divino de sus erróneas creencias.

Indubitable triunfo para el general Aldave ha sido la muerte del más peligroso agitador mogrebino y no menos regocijo para España entera, que ha visto con inmenso placer el fin de un hombre que representaba genuinamente el injustificado desvarío de aquellos traidores y malditos enemigos.

Pero con todo; el visible contento de España y su Gobierno por esta circunstancia apuntada, no podrá en manera alguna borrar el amargo sedimento de nuestras pasadas desventuras, ni verá con la muerte del Mizzián el término de nuestros vejámenes moriscos, pues aún pecando de pesimista creemos que el engendro de aquel santón tendrá sus temibles ramificaciones que se robustecerán al amparo de influyentes supercherías, extremando posiblemente los principios de su fanatizada intransigencia, sin que de nada nos sirvan los medios que se emplean para atraer y suavizar su discolo carácter la legítima proposición conciliatoria; porque aquellas feroces gentes desconocen los beneficios de la paz, y su barbaria vive con rabia de felino herido el vehículo vivificante de la civilización y en nombre de ella, no quieren ni que sus propios derechos sean respetados.

De suerte que es preciso hacer valer nuestra superioridad con la fuerza, pues los sentimientos ha tiempo se agotan en los cerebros vacuos de aquella agarena raza, sólo grandes cuando convinieron con nosotros y solo decadentes y miserables cuando dejaron de robustecer su espíritu con la inspiración del pueblo español.

Una obra seria y definitiva, un plan de campaña, que despeje los horizontes de la incertidumbre y la duda, unas serias operaciones de conquista y escarmiento, sería para la chusma morisma el mejor reactivo moral, y todo lo que no sea esto, será vivir en constante zozobra, porque hacerles entender nuestra elevada misión civilizadora, es pretender poner puertas al campo, ó lo mismo que si nos propusiéramos sujetar las gigantes olas de los revueltos mares.

No olvidemos que la muerte del Mizzián no constituirá otra cosa que una fecha más en nuestros regocijos, pasajera como tantas otras, pero sin que su influencia tenga la magnitud que la atribuyen exaltados aunque patrióticos espíritus, pues á tan tenaz jerife le sucederá otro y cien más saturados por la ignorancia y el fanatismo y pueril sería pensar que tal acontecimiento pudiera reflejarse en el divorcio de los importantes jefes de la jarka enemiga.

Una violenta sensación de placer que España toda ha recibido en estos días, no puede, no debe ser causa para que, pasada tan grata impresión, no se ponga de nuevo en el camino de la cruda y descarnada realidad, porque el sereno juicio y el no menos imparcial entendimiento obliga á no dejar de la mano el alto interés que importa resolver en el Mogreb tanto más, cuanto que la vecina República, por su gesto de ridícula superioridad, base aprovechado de circunstancias poco dignas en el curso de las pesadimas y más que latosas negociaciones, pareciendo no responder con su conducta al unsono amistoso que debió siempre reinar entre dos países que venturan con su deseado convenio, intereses comunes; y como si nuestra futura actitud en el Rif, no fuera consustancial á sus mismísimos intereses.

En el arbitraje que las dos naciones, de común acuerdo, sometieron á la liberación de Inglaterra, ésta ha dado su dictamen, y á pesar de saberse la adjudicación hecha á cada país litigante, se desconoce la forma en que se haya realizado, pero á juzgar por deducciones de inflexible lógica, á España debe haberla ocurrido lo que al débil animal de la popular fabula: asunto éste de bastante más trascendencia é importancia que el incidental de la muerte de un santón, tan natural en los hechos de armas como las no poco numerosas de nuestros heroicos soldados.

Si Francia rechaza con ademán despectivo y arrogante nuestras razonadas y mesuradas proposiciones, no será extraño que el activo León sacuda su letargo febril y muestre su dignidad y obligue al fiel cumplimiento de preteridos convenios, pues á tanto pudiera incitar sus desmedidas ambiciones, sin que de nada, ó de muy poco, valiera su ficticia superioridad, cuando ésta no halla ni tiene de su parte las serias razones de la equidad y la justicia.

España no debe ni puede (sus gloriosas tradiciones se lo impiden) dejar profanar su honor, porque su alma nacional no se encuentra deprimida por vergüenza alguna. Sólo su exterior podrá hallarse indigente, pero esta incidental circunstancia no es bien la aprobación de la vecina República, por una pobrísimas chilaba envolvía el cuerpo del valeroso aunque fanático Mizzián, el más grande hombre de la contemporánea morisma.

De todos modos, un gran espíritu de concordia y de paz aconseja la harmónica inteligencia de ambos países por el bien común de los mismos, por el prestigio de la civilización presente, quedando cada una de las naciones amigas en el lugar que las compete dentro del círculo de sus respectivos compromisos contraídos ante la faz misma de Europa, porque no encubriendo disimuladas disculpas, no se recogerá el fruto de odiosa gravedad mundial. De más sólidos y razonados principios necesita la negociación, hispano-francesa, y de menor encubiertas sagacidades, para salvarnos todos y salvar al siglo presente de las obscuridades tenebrosas del pensamiento civilizado.

Las intransigencias diplomáticas pueden hoy come antes las fatídicas amenazas de una guerra cruel y sanguiñaria, amorguigar el vigoroso empuje del progreso y torcer los sublimes destellos de la presente generación europea, provocando bastardas ambiciones y suprimiendo tantas magnificencias de amor y respeto humanos, de lo que serían responsables los hombres que, por sus torpezas, enturbian los diáfanos transparentes de la civilización y del progreso.

RODRIGO RODRIGO

CRÓNICA RELIGIOSA

El día 31 del corriente mes, se celebrarán en la Iglesia de San Juan de Dios, los solemnes cultos que las beneméritas Religiosas Hospitalarias, dedican á su excelente patrona Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús.

A las diez de la mañana, en la Misa solemne cantada á orquesta, estará expuesto el Santísimo y ocupará la Sagrada Cátedra, el virtuoso párroco de Nuestra Señora de Allende el Río, don Jacinto Cabezon.

Por la tarde á las seis, se expondrá de nuevo á S. D. M., se rezará el Santo Rosario con Letanía cantada y acto seguido predicará nuestro querido amigo el virtuoso sacerdote y elocuente orador sagrado don Vicente Matía.

A continuación se dirá la Novena, último día de ella, cantándose varios Motetes y terminará la fiesta con la Bendición y Reserva.

CORREO DE MADRID

Madrid 21, 9 n. 3

Habla Canalejas

Muy preocupados estaban ustedes anoche, comenzó exclamando esta mañana el jefe del Gobierno al recibir á los periodistas. Sin embargo, nada ocurría.

El Consejo de anoche se celebró para despachar diez ó doce asuntos pendientes. Teníamos que hablar de Marruecos y de otras cosas.

La culpa de lo ocurrido la tuve yo, pues fui el que propuse la celebración del Consejo á las once de la noche, en vista de que no podíamos reunirnos por la mañana ni por la tarde.

Yo quisiera también celebrar mañana otro Consejo, para poner en marcha muchas cosas retrasadas. Pero nada de crisis, ni de esas historias que se cuentan por ahí. Esta mañana me visitó una comisión de Alicante, para hablarme de algunos asuntos locales.

Los suplicatorios

—Seguirá esta tarde la discusión de los suplicatorios, preguntó un periodista.

—Yo supongo, contestó el presidente, que esta tarde continuará la discusión, en sesión secreta, naturalmente. Supongo que se concederán.

—Yo iré esta tarde y mañana al Congreso y el jueves iré al Senado para contestar á la interpelación del conde de Esteban Collantes y á otra que me ha anunciado el señor Allende Salazar sobre el ferrocarril de Puertollano.

Un almuerzo

Ahora voy á almorzar en la Legación argentina, con el señor García Prieto.

Pro Petria

Mañana tenemos comida en la embajada inglesa. Ya veremos si en ésta nos nos cuentan algo de las negociaciones.

La firma

Hoy se firmaron los siguientes decretos:

Gobernación.—Autorizando la presentación á las Cortes de un proyecto de ley sobre mancomunidades provinciales.

Concediendo el título de Ciudad á la villa de Manacor (Baleares), y á su Ayuntamiento el tratamiento de Ilustrísimo.

Hacienda.—Promulgando la ley concediendo una pensión de 4.000 pesetas á la viuda de Rizo.

Nombrando contadores de primera del Tribunal de Cuentas á don Leoncio Méndez Vigo y á don Manuel Urilla.

Telegrama oficial

El gobernador de Santander telegrafía que esta mañana llegó á aquella capital el ministro de Instrucción pública, dando el pésame á la familia del señor Menéndez Pelayo.

De París

«El Paris Journal» anuncia que según noticias llegadas de Londres anoche, el acuerdo franco-español quedará firmado dentro de 48 horas.

Berlin

Anuncian varios periódicos que el príncipe de Cumberland, que se dirigía á Dinamarca en automóvil para asistir á los funerales del rey Federico, ha sido víctima en la carretera de un accidente resultando muerto.

Bruselas

La familia real ha acordado presentar una denuncia ante los tribunales contra los propagadores de rumores calumniosos referentes á la vida privada del monarca y principalmente por la especie circulada de que al sorprender la reina á su esposo con una dama de Palacio mató la soberana á ésta á tiros de revólver.

Santiago de Chile

El nuevo Ministerio ha quedado constituido como sigue: Presidente é Interior, don Guillermo Rivera; Negocios Extranjeros, Cultos y Colonización, don Joaquín Figueroa; Hacienda, don Samuel Ciero; Justicia é Instrucción, don Arturo Dalvis; Marina, don Luis Devoto; Industria y Obras, Belfor Fernández.

Londres

Al aterrizar en el aerodromo de Amberburg, después de realizar un vuelo el teniente aviador Askgtu, por no poder detener á tiempo su aeroplano, invadió la parte reservada al público, matando un hombre é hiriendo á otros tres, así como á una mujer.

LA FERIA DE MAYO

Billetes económicos

La Compañía de ferrocarriles del Norte, ha establecido, con motivo de las fiestas que en esta capital se celebrarán para la próxima Pascua de Pentecostés, billetes de ida y vuelta á los precios reducidos siguientes, desde las estaciones indicadas, á Palencia: Medina del Campo, 10'40 pesetas en 2.ª clase y 6'25 en 3.ª; Valladolid, 5'55 y 3'35; Dueñas, 2'10 y 1'25; Venta de Baños, 1'30 y 0'80; Burgos, 11'10 y 6'65; Frómista, 3'85 y 2'40; Alar San Quirce, 9'25 y 5'55; Villada, 5'35 y 3'20; Sahagún, 7'05 y 4'25; León, 14'25 y 8'55; Torrelavega, 27'75 y 15'08, y Santander, 31'55 y 17'90.

Estos billetes se expenderán los días 25 al 28 de Mayo actual, siendo valederos para regresar del 26 al 29, todas estas fechas inclusive.

Tanto el viaje de ida como de vuelta, se verificará por todos los trenes que lleven coches de la clase del billete que adquiere el viajero, excepto los rápidos, expresos y sudexpresos.

AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria

A las doce de la mañana de hoy se celebró sesión ordinaria por nuestra Corporación municipal...

Acta de la anterior.—Leída por el secretario, fué unánimemente aprobada.

En honor de Menéndez Pelayo.—Seguidamente el señor Arangüena manifestó que, con motivo del fallecimiento del insigne polígrafo don Marcelino Menéndez Pelayo...

El señor Alonso Alonso, tiene elocuentes palabras de elogio para el insigne montañés...

Enterados.—Se acuerda que la Corporación se dé por enterada y correspondiente en igual forma a la atenta comunicación en que el vicepresidente de la Comisión provincial da cuenta de su nombramiento...

La Escuela de dibujo.—El director de la Escuela municipal de dibujo señor Pacheco, da cuenta de haber terminado las clases nocturnas...

En vista de ello, se acuerda que se extiendan los oportunos diplomas que serán entregados cuando la nueva apertura de curso.

Empleados municipales.—Asimismo se resuelve conceder el pago de gastos de toca y entierro, a la viuda de un guarda de jardines municipales que ha fallecido después de llevar muchos años de servicios...

Liquidaciones.—Vista la liquidación presentada de las obras del alcantarillado de la calle de la Virreina...

Asimismo se aprueba la cuenta presentada por don Pedro García Pérez, de 1.260 pesetas, importe de obras municipales.

Denuncias de ruina.—Se lee un informe detalladísimo del arquitecto municipal denunciando que la casa número 92, de la calle Mayor principal, se halla en inminente peligro de ruina.

La comisión manifiesta su conformidad con el informe.

El señor Torres, dice que le extraña mucho que siendo siete los concejales los que componen la comisión, solo dos sean los que con su firma autorizan el informe.

El señor Ortega (D.) dice que él no autorizó el informe.

Asimismo manifiesta el señor Arangüena que él no lo firmó porque cree que no es justo, pues le han asegurado personas peritas que la casa no está en ruina y que por consiguiente si el asunto se somete a votación, el suyo será en contra del informe.

Manifiesta la presidencia que en este asunto, para resolver el cual tiene atribuciones, pero que no lo ha hecho directamente por consideraciones a los concejales, lo que procede es votar en pró ó en contra.

Se queja el señor Gandarillas de que a la comisión acuden solo el señor Valcárcel y él, y luego, contestando a los señores Alonso Buzón y Nozal, que desean quede el asunto objeto de discusión ocho días sobre la mesa, dice que procede resolverlo hoy mismo.

Lo propio dice el señor Azcoitia, pues si como dice el arquitecto la ruina es inminente, él desea salvar su responsabilidad.

Después de amplia discusión, acuerdase que la Alcaldía haga uso de las facultades que en esta cuestión le competen y obre en su consecuencia.

Vista la denuncia que hace ya más de un año se presentó contra la casa núms. 130 y 132 de la calle Mayor principal, propiedad de don Leandro Escudero, se hace historia de la marcha y tramitación de dicha denuncia.

Existió una orden de derribo, que no se ha cumplido aún, y la Corporación municipal, en vista de los informes facultativos y de la comisión, que obran en su poder, tomó el acuerdo de ordenar a dicho señor Escudero que proceda al derribo de la casa denunciada.

En virtud de una instancia que existía de don Juan González Revilla, para revocar la fachada de la casa nú-

meros 134 y 136 de la misma calle Mayor, se lee el informe del arquitecto, que manifiesta el peligro en que está dicha casa de ruina y la conveniencia de ordenar su derribo.

La comisión manifiéstase conforme con el arquitecto.

En dicho informe de la comisión, formula un voto particular el señor Valcárcel, pidiendo que se permita el revoque de la fachada, ó todo lo más, que se ordene la demolición de la fachada, exclusivamente, y su construcción se ajuste a la línea.

El señor Valcárcel defiende el voto particular, razonándole y afirma que en su totalidad no hay peligro de ruina, y que si existe éste, es todo lo más en la fachada.

Dice el señor Arangüena que el arquitecto denuncia como ruinosas toda la casa, y le consta sin embargo que dicho funcionario no ha reconocido el interior del edificio y si solo la fachada, a la cual debió por lo tanto, limitar su informe. Por esta causa no autorizó el de la comisión con su firma y se muestra partidario del voto particular del señor Valcárcel.

Dice don Arturo Ortega que debe accederse a lo que el dueño de la casa pide y concederle autorización para derribar la fachada y reedificarla con arreglo a la línea.

Después de larga discusión se procede a votar dicho asunto, acordándose el voto particular del señor Valcárcel, de que se ordene a don Juan González Revilla, para derribar y reconstruir la fachada de la casa denunciada, con los votos en favor de los señores Nozal, Arangüena, Ortega Romo (don A), Martín Adán, Azcoitia, Zarzosa, Donis, Gallego, Fraile, Valcárcel y Casañé, y en contra los demás.

Reedificación.—Apruébanse los informes favorables del arquitecto y comisión de obras, en la instancia presentada por don Antonio Ortiz Urbina, para reedificar la casa núm. 94, de la calle Mayor.

Obras particulares.—Se lee una instancia de don Santiago Hernández, pidiendo permiso para sustituir unas vigas ó apoyo en la casa núm. 74, de la calle Mayor principal, cuyo asunto ya se había tratado en la última sesión por haberse suspendido las obras.

La comisión propone que se apruebe el informe del arquitecto, favorable a dicha instancia, añadiendo uno y otra que se deba imponer una multa al mencionado señor Hernández por ejecutar obras que el arquitecto estimó de consolidación, sin haber solicitado permiso para ejecutarlas.

El señor Torres, vuelve a manifestar su extrañeza de que sean sólo tres de los siete que forman la comisión los que autorizan el informe.

Afirma el señor Torres que no está conforme con el informe del arquitecto y que no deben infringirse las Ordenanzas, cosa que se haría, a su juicio, si el informe se aprobase.

El señor Arangüena se manifiesta conforme con el señor Torres, quien protesta «contra eso, contra el arquitecto y contra todo».

Muestran su conformidad con el informe último del arquitecto los señores Donis y Gandarillas y se aprueba, con los votos en contra de los señores Arangüena, Torres y don Demetrio Ortega.

En cuanto a la multa, se faculta al alcalde para imponerla, indicando el señor Gandarillas que bastante multado está el señor Hernández con los perjuicios que se le han irrogado con la suspensión de las obras.

El señor Alonso Alonso hace observaciones atinadísimas sobre la interpretación que debe darse a las funciones administrativas.

Vista la instancia de don Florentín Malumbree para derribar el respaldo de la su casa de la calle Mayor antigua, núm. 57, esquina al Arbol del Paraiso y levantarlo de nuevo, denuncia el arquitecto municipal el peligro de ruina en que está dicho edificio, aconsejando que se ordene aquella.

Apruébase dicho informe y el señor Torres apela a los sentimientos altruistas de los concejales y dice que deben tener en cuenta que ordenando dicho derribo se tira la casa a un pobre que no tiene recursos para reedificarla y se le queda en el arroyo.

Abundan todos los concejales en esos sentimientos y el alcalde señala oportunamente el eclecticismo que deben tener las funciones administrativas. (Muy bien en la mayoría).

Todos los concejales se muestran conformes en que se busque un medio para que no se dé el lamentable caso de ese derribo, acordándose a propuesta del señor Casañé que el asunto quede ocho días sobre la mesa.

—Se acuerda indemnizar con 290 pesetas a don Angel Merino, por terrenos cedidos a la vía pública.

—Pasa a informe de la comisión la instancia presentada por don Luis Martínez Vázquez, para revocar la fachada de la casa núm. 25, de la calle de San Juan.

—Se concede permiso a don Ricardo Egidio, para colocar unas vitrinas portátiles con fotografías, durante la próxima feria en los postes de la calle Mayor.

—Condónase la multa impuesta a don Sergio García, por hacer una acometida a la alcantarilla sin permiso del Ayuntamiento.

—Conforme a lo solicitado por don Lucio González Medina, y después de larga discusión, en la que toman parte casi todos los concejales, se le concede permiso para revocar la fachada, colocar dos miradores y ampliar hnecos en la casa números 12 y 14 de la calle de Barrio y Mier, con los votos en contra de los señores Casañé, Azcoitia y Ortega Romo (don A).

—Apruébanse los informes en la instancia de don Sabino Arroyo, a nombre de don Severino Infante, sobre construcción de un panteón en el Cementerio.

Extracto de acuerdos.—Por unanimidad fué aprobado el extracto de los acuerdos tomados por el Concejo en las sesiones verificadas durante el mes pasado.

Nombramiento de vocales.—Cesando en el cargo de vocales de la Junta local de primera enseñanza, los señores Azcoitia y Martín, y no aceptando éstos la reelección, acuerdase que en la próxima sesión se haga el nombramiento de los que habrán de sustituirlos.

Ruegos y preguntas.—Pregunta el señor Zarzosa, la razón por la cual estas pasadas noches y en contra de lo acordado por el Municipio, se cierran a las diez de la noche las Puertas del Río y coítestado cumplida y satisfactoriamente por el señor Casañé, como no hubiera más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las dos de la tarde.

LA TOMBOLA

Lista de los objetos entregados como donativo para la tómbola que organiza la Junta de Protección a la infancia:

Don Melitón Quirós, diputado a Cortes por Astudillo, una magnífica figura de barro para luz eléctrica; don José Cascón, un bolsillo de plata para caballero; don Enrique Ibáñez, un reloj de bolsillo; don Francisco Simón Nieto, un espejo de mesa; don Manuel Junco Cosío, un centro de mesa; don Antonio Manterola, dos figuras de china; doña Filomena Gallo, dos floreros; doña Filomena Sabatíe, viuda de Almiñaque, dos abanicos; don Eugenio Madrugal, un crucifijo; don Julián Díez, seis pitilleras y doce pulseras.

LAS CORTES

Madrid 21, 9 n.

Congreso

A las tres y media se abre la sesión, presidida por el conde de Romanones. En escanjos y tribunas, hay gran animación.

Los señores Canalejas, Barroso, Prieto, Luque y Navarro Reverter, se sientan en el banco azul.

Empieza el señor Soriano la interpelección anunciada.

Pregunta al señor Canalejas las consecuencias que ha tenido el debate sobre las anomalías que según él existían en Córdoba, siendo Barroso ministro de Gracia y Justicia, procediendo estos actos sobre inmoralidad pública nacional. (Rumores y fuertes campanillazos de la presidencia).

Continúa el señor Soriano diciendo que no puede calificar de otro modo los hechos, cuando se ve que en el proceder de un ministro existe indignidad política y parlamentaria.

Los ministeriales protestan y hay un regular escándalo.

Afirma Soriano que en Córdoba se juega a los prohibidos.

Dice que en vista de los hechos abusivos que en Córdoba están ocurriendo, Barroso debiera haber abandonado el banco azul.

Recuerda que en la entrevista celebrada en la casa del señor Barroso, intervino también el señor García Prieto.

Este interrumpe airado y dice que él responde siempre de sus actos en todas partes. (Rumores).

Le contesta el señor Canalejas, protestando de las calumnias que se dicen para manchar a un ministro, haciéndose necesario dilucidarlo todo para acabar con los chismes, y como contamos con la confianza regia, requerimos la estimación pública.

Algunos tiran la piedra aprovechándose de que Soriano asegura que Barroso ha decidido entregar a la Cámara un documento que afecta a su vida privada.

El señor Barroso: En definitiva siempre se encuentran fáciles precursores. (Rumores).

Continúa diciendo el señor Canalejas, que es falso que en la mayoría se hable contra Barroso, como es falso cuanto se dice de crisis, no queriendo ofender a los que votaron el de confianza, suponiéndoles hipócritas.

Termina diciendo que se halla decidido a realizar su programa, y si alguien discrepa, que se levante. (Sensación).

El ministro de la Gobernación se sincera con nobleza. Cita la carta indigna de un sujeto llamado Pedrajas, en la que se le dirigen acusaciones innobles é injurias.

Si alguno de vosotros me cree capaz de tal indignidad, le invito a examinar 26 años de vida pública, siendo mi único patrimonio la honradez y la predisposición a hacer el bien. (Ovación).

Levántese quien conozca cualquier acto indigno de mi vida pública y privada.

Lee cuanto han escrito los periódicos adversarios, reconociéndole su honradez.

Levántese a acusarme, quien pueda hacerlo. (Aplausos entusiastas).

El señor Armiñán: Vengan los acusadores.

Soriano afirma que Gómez de la Serna tiene varias cartas.

El señor Canalejas: A esto se va quedando reducido el asunto.

Aplaudo a Soriano por haberme facilitado la demostración de que no existe delito ni siquiera indelicadeza, considerando por tanto a Barroso honorable.

Aquí estamos todos para aceptar la responsabilidad.

El señor Soriano intenta hablar y el señor García Prieto dice que ya se ha visto a qué obedecía todo.

El señor Soriano: Gómez de la Serna dice...

El señor García Prieto: Si Gómez de la Serna quiere hablar, que venga aquí.

El señor Fernández Jiménez, dice que habla siempre por su cuenta.

El señor Armiñán: Su señoría es un chismoso. (Rumores).

El señor Fernández: Llámarme a mí chismoso, es una cobardía.

El señor Armiñán abandona el salón.

El conde de Romanones declara que ambas palabras quedan retiradas.

El señor Fernández Giménez habla del caciquismo en Córdoba y después de breve contestación del señor Canalejas a Pablo Iglesias se toma en consideración una proposición, organizando la carrera de médicos forenses.

Se da lectura de otra de Romeo, por la que se pide se conceda el sueldo íntegro a los funcionarios que murieron en los accidentes del trabajo.

El señor Romeo dice que le apoyará mañana.

Se toma otra en consideración por la que se conceden derechos pasivos a las viudas de los huérfanos de los gobernadores civiles.

Pase a las seis a reunirse el Congreso en sesión secreta y terminada ésta a las ocho y media, se reanuda la pública, que se levanta a los pocos minutos.

Senado

Preside el señor López Muñoz, comenzado a las 3'45. Por el Gobierno, asiste solo el señor Arias de Miranda.

Los señores obispo de Madrid y conde de Orgaz, se adhieren al homenaje y sentimiento de duelo que ayer se rindió en la Alta Cámara al señor Menéndez Pelayo.

A petición del señor Rahola y conformidad expresa del señor Guíjarro, se suspende la discusión del asunto del Ayuntamiento de Anar, hasta que vengan datos.

Apruébanse los proyectos de suplementos de créditos de guerra por valor de un millón cien mil pesetas, levantándose la sesión a las cuatro y cuarto de la tarde.

SUSCRIPCION

para la bandera del acorazado «España»

1.º Curso superior

Table with names and amounts: Doña Pilar Ibeas, M.ª Covadonga Juarez, Tomas Martín, Ceferina Gómez, Soledad López, Paula Jofre, Práxedes Alonso, Fidela Barrio, Concepción Fernández, Felisa Roldán, Pilar Ramos, Marcelina Díez, Julia Nieto, Consuelo Grosi, Iluminada Mancebo, Pilar Pinto, Celica Maté.

NOTAS TAURINAS

El domingo se celebró en Valladolid una novillada en la cual «Dominguín» que estuvo algo desafortunado, dió unos pases de ventaja, por cuya causa el distinguido compañero que revisita en El Formentor, critica dichos pases con la exclamación de «creyendo que está en Palencia.»

Mi distinguido señor «Pinchazo»; en Palencia se celebran muy pocas corridas de toros, pero en Palencia hay aficionados a la española fiesta que ven perfectísimamente bien sin necesidad de anteojos y a quienes no se les da gato por liebre.

En Palencia, a los aficionados no les ciega el paisanaje y por consiguiendo cuando se da una pinchada malona, no se ve ó no se dice que es una estocada superior, defecto del cual adolecen, indiscutiblemente, los entendidos aficionados de otra plaza.

En Palencia, si el día 26 «Dominguín» y Eusebio Fuentes, hacen lo que saben, les aplaudiremos entusiastamente, pero de ninguna manera dejaremos pasar esos efectismos, cuyo gusto a los cuales, tan caprichosamente nos atribuye usted, distinguido compañero.

Esas citas de pueblos, deben hacerse siempre con algún cuidado, porque puede alguna vez molestarle alguien.

Crea usted, que aunque aquí tenemos presunciones tonas de ser inteligentes, a los aficionados nos los marmos ignorantes y tontos. Seguro estoy de que no ha sido afán de molestarnos y si solo una rebaza de la pluma, por lo cual en respuesta de los aficionados de Palencia, suplica una noble rectificación su afísimo servidor.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana San Basilio y Nuestra Señora del Milagro y la Aparición de Santiago apóstol.

BOLETIN LOCAL

Matadero En el matadero público han sido depuadas hoy las siguientes reses: Vacas 4, terneras 8, carneros 0, corderos, 0, cerdos 58, chachales 40 y cerdos 0.

Demografía Hasta la una de la tarde de hoy, no se ha hecho inscripción alguna.

Cárcel Día 22 de Mayo: Altas.—0. Bajas.—0. Existencia.—64 reclusos.

Viajeros y mercancías Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de esta capital: Viajeros: Salidas, 320.—Llegados, 321. Mercancías: Gran velocidad; número de expediciones, 83 número de llegadas 120.—Pequeña velocidad: número de expediciones, 138 número de llegadas 108.—Terceladas, expedidas 113 llegadas, 93.

NOTICIAS

El día 21 del próximo mes será botado al agua en Hamburgo el trasatlántico «Imperator».

Será el mayor del mundo, desplazará 50.000 toneladas y tendrá 900 pies de largo, cincuenta más que el «Titanic».

El FERINOL, evita en las ferias, los calambres y contracciones.

Varios alcaldes de las regiones industriales a los que afecta la ley prohibiendo el trabajo nocturno de la mujer, han solicitado del Gobierno se mantenga el plazo macado por el Senado para la implantación de la ley.

Consulta Médico-Quirúrgica

Emilio Oñate

MAYOR PRINCIPAL, 61, 2.

Enfermedades de la piel, nariz, garganta y oídos. Horas: de 10 a 1.—Gratis a los pobres de 3 a 4 de la tarde.

El día 14 del corriente mes, obtuvo el título de licenciado en Teología en la Universidad Pontificia de Burgos, después de brillantísimos ejercicios, nuestro querido amigo el joven é ilustrado sacerdote don Teófilo Barcenilla Franco, a quien enviamos nuestra sincera felicitación.

Cualquiera puede fabricar Agua de Colonia, y en España hay tantas como perfumerías y peitqueterías; entre todas juntas no venden la mitad que la de Orive. ¿Por qué es esto? Por su finura incompromisible y su gran economía; 3 reales frasco; 2 litros, 8'50 pts.; 4 litros, 16 pts., franca estación pidiéndola a Logroño.—Farmacias y Perfumerías.

La comisión de gobierno de nuestro Ayuntamiento, en vista de los peligros que pudiera haber de un incendio en el cinematógrafo Martín, si allí se celebraran los fuegos artificiales en la próxima feria, ha acordado para evitar la posibilidad de dicho peligro, que el referido número de festejos tenga lugar en el paseo lateral del Salón.

Recomendamos a nuestros lectores que padezcan de la garganta y tos, las pastillas Crespo Mental y Coetas, son muy buenas. Cuestan seis reales en todas las farmacias.

La Asociación de Damas de la Buena Prensa y saneamiento de los espectadores públicos, está distribuyendo entre las familias asociadas las preciosas obras del P. Burguera «Representaciones ascéticas malas, peligrosas y honestas» donada a la misma por el excelentísimo señor obispo.

Es un índice completo de más de 3.500 obras teatrales, guía segura para que nadie puede llamarse a engaño en materia que tan directamente se relaciona a las costumbres.

El estreñimiento ocasiona muchas enfermedades. Combátese con los GRAINS de VALS, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

El presidente de la Audiencia territorial de Valladolid, remite al señor gobernador una relación de los cargos vacantes en esta Audiencia municipal vacantes en esta Audiencia y la cual publicaremos en el próximo número.

Doctores Avarado y Alvarez
OCULISTAS
Comité directivo 11 y 12
El vicepresidente de la Comisión provincial, envía el anuncio de una subasta para la adquisición de piedra maciza.

DR. G. M. CUENA
CONSULTA DE 11 á 1
Mayor principal, número 32, 2.º

El gobernador civil interino señor Vargas, ha impuesto una multa de 15 pesetas á dos cocheros que anoche á las 11 horas del tren correo, abandonaron el pescante de sus coches, en la estación, y que fueron denunciados por los vigilantes.

Se halla entre nosotros, y hemos tenido el gusto de estrechar su mano, el culto redactor jefe de nuestro apreciable colega vallisoletano *El Norte de Castilla*, don Ricardo Allué, querido amigo nuestro.

EL FERINOL, cura la tos ferina y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

Los opositores á Registros de la propiedad, están haciendo activas gestiones cerca del Gobierno, para que se amplíen las plazas al número de aprobados.

INFORMACION DE LA PROVINCIA
(De nuestros correspondientes)
Sotobañado
Sr. Dr. de EL DIA DE PALENCIA

Muy señor mío: Amante y entusiasta propagador ese periódico, de su digna dirección, de las buenas ideas, y celoso defensor de la clase agrícola y obrera, permita usted que le mande brevísimamente reseña de los actos con que los obreros de este pueblo han solemnizado la fiesta de su Patrono San Isidro Labrador.

En la mañana del día 15 de los corrientes el Círculo de Obreros de esta población haciendo gala de sus acendrados sentimientos religiosos costó una Misa solemne, á la que asistió el Círculo en masa con su bandera.

Por la tarde se celebró solemnísimamente velada literaria musical, organizada por la junta directiva y á la que asistieron las autoridades eclesiásticas y civil. El salón, resplandeciente de luz y atestado de público presentaba hermoso aspecto, viéndose figurar encima de la presidencia la imagen de San Isidro Labrador y la artística bandera del Círculo.

El ya citado organista y reputado profesor don Pedro Vega amenizó el acto ejecutando al piano escogidas y selectas piezas de su repertorio. Los niños Luis López, Marcos Alonso y Gregorio González leyeron bonitas poesías pertinentes al acto que se celebraba, siendo muy aplaudidos.

ideas que hoy dominan y corrompen á la sociedad. Ensalza á la mujer castellana que ha siempre modelo de madres y esposas y digna descendiente de las Isabeles y Teresas. Preconiza la virtud de la asociación al labrador y al obrero dirigidos por las ideas cristianas y concluye aconsejando á los obreros que nunca desierten de la bandera de la Iglesia para no caer en las garras del socialismo. Fué también muchas veces interrumpido con aplausos, y al terminar ruidosos vítores y entusiastas aplausos acogieron sus últimas palabras.

El presidente don Eugenio Alonso pronunció breves palabras para dar las gracias á todos lo que de algún modo habían contribuido al esplendor de la fiesta y dedicando la velada á sus compañeros y á sus familias.

Información telegráfica
Importantes noticias del interior y exterior

(Conferencia recibida á la una de la tarde)
El cadáver de Menéndez Pelayo.— Dudas sobre la muerte.

Comunican de Santander que en el entierro del insigne polígrafo señor Menéndez Pelayo, ocurrió ayer tarde un caso curioso. Al llegar el cadáver al cementerio, y en el momento de descubrir el féretro para después darle sepultura, le asaltó al hermano del sabio, don Enrique, la duda de que la muerte de aquél fuera real, pues en el cadáver no se apreciaba señal ninguna de descomposición.

Reconocido el cadáver por los médicos, certificaron que, por desgracia, no existían motivos para dudar del fallecimiento.

Oración fúnebre elogiada
Ha sido muy elogiada la hermosa oración fúnebre pronunciada por el canónigo señor Redondo en los funerales celebrados en la ciudad montañesa, por el alma de Menéndez Pelayo.

Insurrección en Cuba
Ha estallado en Cuba una insurrección de los negros contra el Gobierno insular.

Decreto de expulsión
En Constantinopla se ha publicado un decreto expulsando del territorio turco á todos los italianos.

Marconi
Anoche salió para Lisboa el ilustre Marconi.

El ministro de Instrucción
Ha regresado de Santander el señor Alba.

De política
Circulan rumores de haberse sondeado el ánimo del señor Moret, para saber si, de acuerdo con el ministro de Hacienda, se comprometería á recoger el Gobierno y formar un Ministerio liberal que aprobase los presupuestos presentados por el señor Navarrotreverter.

Conferencia
Anoche conferenciaron los señores Barroso y Cambó, acerca del proyecto de mancomunidades.

Los conservadores
Los diputados conservadores se han reunido para repartirse los turnos en que han de intervenir en la discusión de los presupuestos en el Congreso, defendiendo el voto particular presentado por el señor Espada.

Los republicanos
Los disputados republicanos se proponen presentar y discutir otro voto particular, impugnando energicamente el presupuesto de gastos é ingresos y haciendo hincapié en el presupuesto de guerra.

Huelga solucionada
Se ha solucionado por completo la huelga de los mineros de Covadonga.

AL CERRAR
(Conferencia recibida á las cinco de la tarde)
Los ferroviarios
Una comisión de obreros ferroviarios, ha manifestado al go-

bernador que han acordado el planteamiento de la huelga.

Afirman dichos obreros que cuentan con el apoyo de 50.000 asociados. El Gobierno se muestra muy preocupado por la intransigente actitud de los ferroviarios andaluces, habiéndoles dado una real orden del ministerio de Fomento, por la cual se concede intervención directa en el Montepío, á todos los interesados.

La disolución del Montepío, no agradó á nadie, pues sólo le pidió una minoría insignificante.

El Gobierno trata de evitar por todos los medios, la huelga anunciada para pasado mañana, á las doce de la noche.

Maniobras militares.— No despachó

El señor Canalejas no despachó hoy con el rey, porque éste asistió á las maniobras militares de Carabanchel.

Antes de ir, consultó el soberano con el jefe del Gobierno, quien le dijo que no había ningún asunto urgente que le impidiera ir á Carabanchel.

El ministro de la Guerra no asistió á las maniobras, por encontrarse indispuerto.

No hay crisis

El señor Canalejas volvió á negar que hubiera, por ahora, crisis.

La división insular

Una comisión de Tenerife, conferenció con el presidente sobre la cuestión de la división insular.

El señor Canalejas les contestó que es completamente imposible demorar la discusión de dicho asunto.

Los suplicatorios

Añadió el jefe del Gobierno hablando de los suplicatorios, que sólo se discutirán en sesión secreta, aquéllos cuya índole del delito no permita que decorosamente sean tratados en sesión pública, cosa que, como se sabe, constituye el gran deseo de los republicanos.

Las mancomunidades

Los diputados de la izquierda catalana, han celebrado una conferencia con los señores Canalejas y Barroso, sobre el proyecto de mancomunidades.

Los comisionados se mostraron muy satisfechos del proyecto y de los ofrecimientos que les hizo Canalejas, de darles intervención en la comisión parlamentaria.

Quintero

José M.º Arangüena
MÉDICO
GABINETE DE ELECTROTERRAPIA
RAYOS X
Radioscopia.— Radiografía.— Radioterapia.— Efluviación.— Fulguración.— Condensación.— Electro-coagulación.— Electrolisis.— Corrientes galvánica, farádica y de Watterville
Masaje vibratorio
Ozonoterapia
Consulta de 11 á 1.— Carnicerías, 15, PALENCIA

Las Dos Castillas
Almacén de vinos de todas clases del cosechero Vicente Guerrero, Virreina, núm. 5, Palencia
Vino clarete de su cosecha, inmejorable, á 4 pesetas arroba.
Vinos clarete, tinto y blanco de este terreno á 3 pesetas arroba.

Vacuna SUIZA, fresca.— Practicante Esteban: Mayor principal, 120.

Se necesita un joven de 12 á 14 años que desee dedicarse al comercio en la CAMISERIA CASTILLERO

Catedral de Palencia
VISITA RÁPIDA A LA MISMA
Folleto descriptivo, ilustrado con fotografías, original de don Alfonso Shelly; precio, 50 céntimos. Pídase en la imprenta de este periódico.
Imp. de Abundio Z. Menéndez

Agua de Belascoain
Insustituible para curar la gota y el reumatismo
Destruye y expulsa el ácido úrico que es el germen de la enfermedad.
Evita los cólicos del riñón é higado, expulsando los cálculos y arenilla.
Para pedidos é informes á la Sociedad
«Burlada y Beslascoain» — Pamplona

FERINOL
Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.
Remedio infalible contra la tos ferina, bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.
Precio del frasco: 3 pesetas.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.
Al por mayor en los Centros de Especificos.
Depósitos en Palencia: Farmacias y Droguerías, N. Fuentes Aspuru é hijo.— Viuda de Escudero, S. en C.— José Rivas Gallego, Mayor pral., 174.— Dr. Nieto del Barco, Mayor pral., 200.

FABRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL
Baldosines, lisos, estraidos y en colores, variedad de dibujos y de toda clase de pavimentos de cemento.
VENTA DE CEMENTOS franceses, belgas, alemanes y del país.
DECORACION DE FACHADAS: cresterías, dinteles, balcones, columnas, jambas, etc.
MARMOL COMPRIMIDO: regaderas, peldaños, arrimaderos, balaustrés, etc.
Tubería de cemento para conducción de aguas y alcantarillado.
GERONIMO ARROYO
PALENCIA

HUEVOS PARA INCUBAR
En su corral tiene usted gallinas del país ya degeneradas por múltiples cruzamientos; esas gallinas no le ponen cada una más que 80 huevos al año. Se está usted perjudicando. Sustitúyalas por otras de pura raza, que comerán igual que esas y le darán doble cantidad de huevos. Si tiene alguna clueca, échela con huevos de pura raza; las que se citan á continuación, es su postura anual de 140 á 200 huevos.
PRECIO DE LOS HUEVOS
Castellana negra, docena ptas. 5
Idem blanca, " " " 12
Prat leonada, " " " 7
Idem perdiz, " " " 9
Vlyandotte blanca, " " " 12
Leghorn blanca, " " " 12
Hudan con gran moño, " " " 10
Cochinchina negra, docena ptas. 12
Faverolles, " " " 12
Langshan negra, " " " 15
Plymouth Rock blanca, " " " 15
Idem idem ouca, " " " 12
Orpington, " " " 12

GRANJA 'EMILIA'
Camino del Cristo del Otero.—Frente á la Estación
Horas de venta: De tres á seis de la tarde

JOYERIA DE DIEZ
70, Mayor pral., 70, Palencia
JUVENIA
DIEZ Mayor principal, 70,

